



## PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

### INFORME DE ACTIVIDADES QUE COMPRENDE DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2026

A QUIEN CORRESPONDA.  
P R E S E N T E

El que suscribe en mi carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Poncitlán, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en la fracción VI, del artículo 53, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, vengo ante ustedes a rendir el informe de las Actividades Legales, Administrativas y del H. Ayuntamiento, realizadas durante el mes comprendido del 1 al 31 de enero del año 2026, esto en razón de que el artículo antes mencionado señala como una de mis facultades el informar al Cabildo y a la sociedad de las actividades propias del Presidente Municipal.

Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del año 2026, se realizó la siguiente actividad legal, Administrativa y de H. Ayuntamiento.

#### ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Se supervisa y atiende de forma diaria a las funciones y actividades de los jefes y directores.
- Se supervisa de forma diaria las quejas presentadas por la ciudadanía.
- Se atiende personalmente al público en general en las oficinas que ocupara la Presidencia Municipal, brindando atención, orientación y solución a las diferentes peticiones de la ciudadanía.
- Se participo en las Sesiones del H. Ayuntamiento.
- Se asistió a la primera reunión de administración de Seguridad Pública.
- Se participo en el taller de construcción plan de trabajo anual SEAJAL.
- Se participo en la presentación de Copa Jalisco y en el recorrido por el estadio AKRON.

  
  
MTRQ. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE PONCITLAN JALISCO.